



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Priorización Curricular

Undécimo
Grado

Inglés III
BTP





Presidente de la República de Honduras
Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario de Estado en el Despacho de Educación
Ing. Amaldo Bueso Hernández

Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos
PhD. Gloria Menjivar

Director General de Currículo y Evaluación.
MSc. José Luis Cabrera Sierra

Coordinación General de Priorización Curricular
José Luis Cabrera Sierra
María de los Angeles Flores
Judith Barahona Urtecho

Campo de conocimiento de Inglés

Coordinación de área DGCE
Reina Eduviges Iscoa Colindres

Subdirección General de Educación Media
Elanna Cristina Núñez Rivera

APRODE-GIZ
Dora Anduray

Diseño y Diagramación
Vilma Esperanza Reyes Matute
Mildred Oquelí Pineda Laínez
José Luis Cabrera Sierra

La Priorización Curricular , 2021 es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.
Proceso coordinado por la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE.

© Secretaría de Educación
Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
www.se.gob.hn

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

Introducción



El derecho a la educación es un derecho humano y debe otorgarse aún en situaciones de emergencia, sea esta de índole natural o social procurando desarrollar capacidades que le permitan al educando ejercer los demás derechos. Para proteger este derecho, el Sistema Nacional de Educación debe crear todas las condiciones propicias para que los educandos terminen el proceso educativo obligatorio, con estándares de calidad reflejados en el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo.

Cumplir con estos estándares de calidad en situaciones de crisis requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles que permitan reducir la brecha educativa que se acentúa en situaciones de emergencia.

La implementación del currículo en contexto de emergencia, como normativa básica del Sistema Nacional de Educación define el conjunto de competencias, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación de los aprendizajes que los educandos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Lo cual implica realizar el análisis para identificar los aprendizajes esenciales que todos los educandos deben lograr. Ante esta situación, la Secretaría de Educación pone a disposición una priorización de los aprendizajes esenciales de algunos de los campos del conocimiento del Currículo Nacional Básico.

La priorización curricular presenta los aprendizajes esenciales que implica la entrega de los contenidos curriculares fundamentales y dosificados estratégicamente en función de eficientar los recursos educativos. Dichos aprendizajes fueron seleccionados en función de tres criterios:

a) Imprescindibilidad mediante el cual se identificaron las competencias, expectativas de logro, estándares y contenidos indispensables, para construir otros aprendizajes, que le permitirán al educando avanzar en el aprendizaje en el siguiente año escolar; b). Gradualidad mediante el cual se determinaron las secuencias de aprendizajes que se requiere desarrollar para alcanzar una determinada expectativa y c). Interdisciplinariedad, el cual refiere aquellos contenidos que de manera interrelacionada aporten al desarrollo de competencias y de habilidades blandas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos del mundo globalizado.

La implementación de la priorización curricular demanda que cada centro educativo construya un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias, lo que implica diseñar y ajustar la planificación pedagógica y los modos de enseñar en sus distintos contextos, a fin que todos los educandos puedan lograr los aprendizajes esenciales planteados, para lo cual se requiere el compromiso social de las autoridades educativas, docentes, consejeros, orientadores, padres de familia, educandos y demás actores de la comunidad educativa.

Es así, que se presenta la priorización curricular para el undécimo grado de educación media del espacio curricular de Inglés III para el BTP, en la cual se plantean las expectativas, contenidos e indicadores de logro de aprendizajes priorizados.

Prioridad de lo que deben alcanzar los educandos.



La PC será un recurso para optimizar el proceso de planificación, que asegure el alcance de las expectativas esenciales.



Dosificación y organización de contenidos en función de las habilidades y aprendizajes que se esperan desarrollar.



Aspecto formativo de recolección de evidencia acerca del aprendizaje: pruebas diagnósticas, pruebas formativa, reforzamiento.



Selección y uso efectivo: audios, videos, plataformas, cuadernos de trabajo, clases por televisión libros, etc.



UNIDAD I. DOCUMENTOS DE COMUNICACIÓN EMPRESARIAL



Expectativas de Logro Priorizadas

- Demostrar el uso correcto de la gramática, mediante la redacción de documentos varios.
- Utilizan estructuras gramaticales y vocabulario apropiados, para la redacción de cartas de negocios y otros documentos relacionados.
- Identifican los diferentes formatos para la elaboración de documentos de comunicación empresarial, según uso y contenido.



Contenidos Priorizados

- Documentos de Comunicación Empresarial.
- Carta de Negocios. Partes de una carta.
- Estilos: bloque, semi bloque, full.
- Tipos: Cartas de Solicitud de información, Reservación, de Acuso de Recibo, de Agradecimiento.
- El Sobre y sus componentes.
- El Memorándum: Partes y tipos de memorándums.
- Demuestran interés por mejorar su habilidad de escritura y ampliar vocabulario
- Documentos sobre Empleabilidad: Resumen (Hoja de Vida), Carta de Aplicación y Carta de presentación.
- Respeto por las ideas de los demás.



UNIDAD II: DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN



Expectativas de Logro Priorizadas

- Emplear el vocabulario técnico adecuado, para la elaboración de documentos varios.
- Crean formatos de planificación y cronograma, utilizando la gramática y términos adecuados.
- Determinar elementos a ser evaluados, aplicando la gramática y vocabulario apropiados.



Contenidos Priorizados

- Plan de Empresa: Componentes y pasos para su elaboración.
- Cronograma.
- Valoran la importancia que tiene la planificación.
- Plan de Recursos Humanos.
- Interés por desarrollar su comprensión lectora.
- Valoran el trabajo cooperativo.



UNIDAD III: CONOCIENDO MI ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN



Expectativas de Logro Priorizadas

- Contextualizar el vocabulario técnico utilizado en cada área de especialización.
- Contextualizan el vocabulario técnico de las herramientas de trabajo de su área de especialización.
- Identifican las normas de seguridad aplicables en su taller de especialidad.



Contenidos Priorizados

- Vocabulario Técnico.
- Herramientas de trabajo.
- Reglas de seguridad.
- Respeto por las ideas de los demás.
- Interés por mejorar su habilidad oral y escrita.
- Demuestran interés por seguir instrucciones correctamente.



UNIDAD IV: MI PORTAFOLIO TÉCNICO



Expectativas de Logro Priorizadas

-  Fortalecer las habilidades para la búsqueda sistemática de conocimientos, mediante la investigación bibliográfica y/o empírica.
-  Organizan su Portafolio Técnico mediante la recopilación de información bibliográfica y/o empírica.



Contenidos Priorizados

-  Mi portafolio técnico.
-  Lecturas seleccionadas
-  Manuales y Normas de procedimiento
-  Herramientas de trabajo
-  Reglas de Seguridad, entre otros (relacionados con el área de especialización).
-  Valoran el trabajo cooperativo.
-  Respetan las opiniones de los demás.